

**Raimon Obiols i Germà**, *en nombre del Grupo PSE*. –Señor Presidente en ejercicio del Consejo, nuestro Grupo se felicita de que el contexto en que se verifica este debate sobre Cuba asegure razonablemente un compromiso bastante amplio para una propuesta de resolución. Siempre hemos creído que hay en este Parlamento y en las instituciones de la Unión una amplia base para el acuerdo y para una buena dirección en las relaciones con Cuba.

Como Grupo, nuestra posición es muy clara: en primer lugar, en el contexto actual no podemos sino certificar que las autoridades cubanas no han dado las señales esperadas en relación a la mejora de los derechos humanos en el país. En segundo lugar, nos vemos ante la imposibilidad de entregar el Premio Sájarov a las Damas de Blanco y debemos, por consiguiente, instar a las autoridades cubanas a que permitan a este colectivo su visita a Europa para atender a la invitación del Parlamento Europeo. Al mismo tiempo, creemos que hay que encargar al Presidente del Parlamento que realice todas las gestiones que estén en su mano para asegurar la entrega efectiva del Premio.

Sostenemos, sin embargo, que en el actual clima de las relaciones, las perspectivas de avance son mejores en la actualidad que con la anterior política del Consejo, que conducía a un callejón sin salida, como lo ha sido —es lo menos que se puede decir— la que durante décadas ha insistido en una política de sanciones y de embargo.

Apostamos por el mantenimiento de la actual política del Consejo con dos objetivos: el primero, mantener firmemente la reclamación de los derechos humanos en Cuba, la

liberación de los presos de opinión y de la oposición pacífica y el respeto a las libertades democráticas y, segundo objetivo, mantener e incrementar la relación y el diálogo con todos los sectores políticos y sociales que en Cuba están implicados o interesados en la relación con Europa y en la evolución del país, los cambios inevitables que en Cuba vamos a ver en los próximos tiempos.